



Dirección General de Atención
al Mayor y a la Dependencia
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

**INFORME SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES:
EXPEDIENTE 149/2026: “ESTUDIO DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PLAN DE
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES Y DE CENTRO DE DÍA PARA
PERSONAS MAYORES” CRITERIOS DE CALIDAD EVALUABLES DE FORMA
AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS**

**De conformidad con lo establecido en el apartado 10 del PCAP: los CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN del contrato son los siguientes:**

10.2.- Criterios relacionados con los costes: Oferta económica.

Se valorará la oferta económica realizada por el licitador, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 45 \times \frac{\text{Baja de licitación de la oferta que se valora}}{\text{Baja de licitación de la oferta más baja}}$$

La fórmula elegida asigna una puntuación proporcional al porcentaje de bajada presentada por el licitador.

10.3.-Criterios de calidad evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

1. Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido.....30 puntos
 - a. Por cada analista adicional se otorgarán 10 puntos
2. Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido el PPT.....25 puntos
 - a. Un punto por cada año de experiencia adicional del consultor-coordinador hasta un máximo de 10 puntos
 - b. Un punto por cada año de experiencia adicional de cualquiera de los cuatro analistas exigidos en pliegos hasta un máximo de 15 puntos.

Y como documentación a aportar relativa a los criterios evaluables de forma automática se exige lo siguiente:

- **Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido:** *La titulación de los analistas ofertados*
- **Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido el PPT:** *certificado/s acreditativos de experiencia adicional ofertada en estudios económico-financieros e informe de vida laboral actualizado por la Tesorería General de la Seguridad Social*

El objeto del siguiente informe es la comprobación de la oferta de los distintos licitadores admitidos una vez comprobadas las bajas en presunción de anormalidad, de conformidad con la documentación aportada por cada uno de ellos para obtener la valoración conjunta de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas en el procedimiento de contratación, por lo que no se valorará la oferta económica:

1. NUEVAS VENTAJAS, S.L. (B98120298)

NUEVAS VENTAJAS, S.L. oferta lo siguiente:

- Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido:
 - Oferta 3 analistas adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido.
- Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido en el PPT:
 - Oferta 10 años de experiencia adicional del consultor-coordinador.
 - Oferta 15 años de experiencia adicional de cualquiera de los cuatro analistas exigidos en pliegos.

El licitador propone como equipo de trabajo mínimo 1 consultor-coordinador y 4 analistas.

Oferta 3 analistas adicionales.

Todas las titulaciones del personal son universitarias de nivel MECES ≥ 2 , superando los mínimos exigidos por los pliegos.

Aporta documentación justificativa de la experiencia del equipo consultor de 20 años en el caso del Coordinador-consultor y de más de 15 años en la del resto de analistas por lo que consigue la máxima puntuación en este apartado: 55 puntos.

2. CABOAZUL ASESORES FINANCIEROS, S.L. (B85205789)

Caboazul oferta lo siguiente:

- Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido:
 - Oferta 3 analistas adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido.
- Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido en el PPT:
 - Oferta 15 años de experiencia adicional del consultor-coordinador.
 - Oferta 15 años de experiencia adicional de cualquiera de los cuatro analistas exigidos en pliegos.

Del examen de la documentación aportada se comprueba que se oferta el equipo mínimo establecido en los pliegos. De hecho, se supera el número de analistas hasta alcanzar los 11.

El Consultor Coordinador presenta más de 20 años de experiencia y los analistas más de los dos años requeridos. Todos ellos ostentan titulaciones acordes con lo con lo exigido.

En lo que se refiere a la experiencia del Consultor Coordinador supera los 15 años y los analistas también superan en conjunto esos mismos años de experiencia por lo que su oferta alcanza la máxima puntuación: 55 puntos.

3. PROTECNO, S.A. (A78962362)

La oferta de Protecno incluye lo siguiente:

- Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido:
 - Oferta 3 analistas adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido.
- Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido en el PPT:
 - Oferta 10 años de experiencia adicional del consultor-coordinador.
 - Oferta 15 años de experiencia adicional de cualquiera de los cuatro analistas exigidos en pliegos.

En la documentación aportada se puede observar que se oferta el equipo mínimo establecido en los pliegos siendo que el Consultor-Coordinador tiene una experiencia de 23 años y los analistas superan los 15 años de experiencia en algún caso superando los 30 años de experiencia. Todos ellos tienen o superan el nivel de titulación exigida, aunque se aportan consultas electrónicas de la titulación universitaria expedidas por el Ministerio de Universidades.

La valoración de la oferta por tanto debe ser la obtención del máximo exigido: 55 puntos.

4. BDO AUDITORES, S.L. (B82387572)

La oferta de BDO AUDITORES incluye lo siguiente:

- Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido:
 - Oferta 3 analistas adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido.
- Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido en el PPT:
 - Oferta 13 años de experiencia adicional del consultor-coordinador.
 - Oferta 16 años de experiencia adicional de cualquiera de los cuatro analistas exigidos en pliegos.

El licitador presenta los informes de vida laboral de cinco personas que se puede considerar el equipo de trabajo mínimo exigido en pliegos. No se aportan titulaciones de ninguno de ellos.

No se aporta documentación adicional de los tres analistas adicionales que se ofertan por lo que obtendría 0 puntos en este apartado..

Tampoco se identifica al consultor-coordinador. No obstante, de los informes de vida laboral aportados se puede inferir cuál de ellos es el que puede ostentar dicha condición. En este caso concreto se comprueba que la experiencia aportada supera la mínima exigida en los 13 años que se ofertan.

De la misma manera la experiencia del resto de personas que aparecen en el contrato supone un incremento de experiencia de los analistas propuestos en 16 años adicionales.

En este apartado conseguiría los 25 puntos.

5. KPMG ASESORES, S.L. (B82498650)

KPMG oferta

- Adscripción de medios humanos adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido:
 - Oferta 3 analistas adicionales al equipo de trabajo mínimo exigido.
- Adscripción de medios personales con aumento de años de experiencia con respecto a lo exigido en el PPT:
 - Oferta 10 años de experiencia adicional del consultor-coordinador.
 - Oferta 15 años de experiencia adicional de cualquiera de los cuatro analistas exigidos en pliegos.

El Coordinador-consultor presenta una experiencia superior a la pretendida alcanzándose los 20 años de experiencia

Resto del equipo presenta una experiencia conjunta superior a 15 años superándose por uno de ellos y todos ellos tienen o superan el nivel de titulación exigida.

En cualquier caso, la puntuación sería la máxima obtenible: 55 puntos.

Madrid a fecha de la firma
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y GESTIÓN DE PLAZAS

Firmado digitalmente por: DONOSO TORESANO ISIDRO
Fecha: 2026.07.10 12:57

Fdo.: Isidro Donoso Toresano.